

LOS TRABAJOS DE LA COMISION COROGRAFICA

Por: ANDRES SORIANO LLERAS

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Números 83-84, Volumen XXII
Segundo Trimestre de 1964*

Con motivo de cumplirse el centenario de la muerte de Codazzi en el año de 1959, el Banco de la República publicó cuatro volúmenes sobre la Geografía de las Provincias de la Nueva Granada, producto de los estudios de la Comisión Corográfica que recorrió la mayor parte del país entre 1850 y 1859. Tal publicación se debió especialmente a los esfuerzos de don Eduardo Acevedo Latorre, quien pacientemente fue recogiendo los materiales que habían permanecido inéditos por más de un siglo, y dirigió la edición, que vino a mostrar al público una buena parte de los escritos de dicha comisión.

A pesar de las pacientes pesquisas del señor Acevedo Latorre, no fue posible encontrar la totalidad de los estudios sobre la Geografía de las Provincias de la Nueva Granada, y es de temerse que algunos se hayan perdido definitivamente. Aun cuando una buena parte de los datos consignados en los informes de la Comisión no tienen actualidad científica, pues los modernos procedimientos de estudio los han rectificado, es, sin embargo, muy de lamentarse el que no hubiera podido publicarse la totalidad de la obra que considerada desde el punto de vista histórico, es de altísimo valor.

En los cuatro volúmenes a que hemos hecho referencia se encuentra la geografía de las Provincias del Socorro, Vélez, Tunja, Tundama, Soto, Santander, Pamplona, Ocaña, Antioquia, Medellín, Córdoba, Cauca, Popayán, Pasto y Túquerres.

No sólo por los datos de los itinerarios de la Comisión Corográfica, sino por los recibos que le fueron dados a su Jefe, el General Agustín Codazzi, y algunos de los cuales reposan en el Archivo

de la Sociedad Geográfica de Colombia, se sabe que este entregó al gobierno los datos geográficos de algunas otras provincias, que no han sido hallados hasta ahora, y que son los de Buenaventura, Casanare, Chocó, Barbacoas y Cundinamarca. Hay otras de cuyos estudios no hemos visto los recibos, pero que fueron estudiadas y casi con seguridad entregados los trabajos. Entre ellas están, las Provincias de Mariquita, Bogotá y Neiva y el terótono del Caquetá.

En relación con las láminas elaboradas por los pintores de la Comisión, encontramos que de la colección publicada por la Presidencia de la República, bajo la dirección del doctor Jorge Luis Arango, solamente existen treinta y tres correspondientes a las Provincias de Chocó, Barbacoas, Túquerres y Pasto, cuando en un recibo entregado a Codazzi se dice que esa cifra era de cuarenta. En el mismo álbum hay siete del territorio del Caquetá y en el recibo correspondiente figuran once. Se sabe, pues, de tiempo atrás, que muchas de las láminas se han perdido y que fue don Miguel Antonio Caro, cuando fue Director de la Biblioteca Nacional, quien se preocupó por salvar las que aún quedaban. Las reproducciones hechas bajo la dirección del doctor Arango, llegan a ciento sesenta. Don José María Vergara y Vergara dice que uno solo de los pintores, Paz, hizo más de dos mil.

No deja de llamarnos la atención esa cifra dada por el señor Vergara y Vergara, pues nos parece muy elevada en relación con las láminas entregadas por la Comisión al Gobierno y referentes a las Provincias de Chocó, Barbacoas, Túquerres y Pasto y al territorio de Casanare, pues fue en esas regiones en donde estuvo Paz como dibujante. Visitó, además, en tal condición, las Provincias de Buenaventura, Popayán, Cauca, Bogotá, Neiva y el territorio del Caquetá y se conservan y fueron reproducidas en el Album citado, cuatro láminas de Buenaventura, ocho de Popayán, diez y seis de Bogotá, nueve de Neiva y seis del Caquetá, lo que da un total de cuarenta y cuatro. Pensamos que si habiéndose conservado treinta láminas de las cuarenta entregadas correspondientes a las Provincias de Chocó, Barbacoas, Túquerres y Pasto, y conservándose cuarenta y cuatro de las provincias y territorios restantes recorridos por Paz, no es lógico creer que de estas se hubieran hecho cerca de dos mil.

Las partes literaria y botánica de la Comisión, la primera a cargo de don Manuel Ancízar y luego de don Santiago Pérez, y la segunda de don José Gerónimo Triana, parecen haber tenido mejor suerte, pues pudieron publicarse en su tiempo y se salvaron así para la posteridad.

Todo lo anterior nos hace ver que a pesar de haberse conservado un material valioso, gráfico y descriptivo de la Comisión Corográfica, se perdió gran parte de ese extraordinario esfuerzo hecho en provecho del Conocimiento del país.

